

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INTERNACIONAL DE REPUESTOS COMPAÑIA LIMITADA".

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 20. de este cantón, el 28 de septiembre de 1.965, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada de nominada "INTERNACIONAL DE REPUESTOS COMPAÑIA LIMITADA."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario 20. de este cantón, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual su capital social quedará elevado a la suma de UN MILLON DE SUCRES y Prorroga su Plazo de duración y Reforma de Estatutos.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Juan Iturralde Puig, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas por Reservas Facultativas.

5.— Las principales Reformas Estatutarias:

a) CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES que está dividido en un mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.

b) PLAZO.— 50 años, a contarse desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

6.— Mediante Resolución No. RL 4.112 de 27 de febrero de 1978, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital, Prórroga de Plazo y Reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INTERNACIONAL DE REPUESTOS COMPAÑIA LIMITADA."

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 8 de febrero de 1.978.

Abg. JOSE MARIA PALAU

OSTAIZA
SECRETARIO

Feb. 15/78